



COMPAÑÍA DE TRASPORTE COMERCIAL EN TRICIMOTOS "TURTRICIMOTO S.A"



PERMISO DE OPERACIÓN 03 DE MARZO DE 2015 RESOLUCION N°001-CPO-008-2015-ANT

TLF: 750-318-Celular: 0989286553E-MAIL:Turtricimoto.2012@live.com

La Unión-Quininde-Esmeraldas

INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

Mediante la presente y en cumplimiento con los requisitos de la superintendencia de compañías es nuestra responsabilidad dar a conocer el informe en calidad de comisarios PRINCIPAL y SUPLENTE Respectivamente de la compañía "TURTRICIMOTO S.A" correspondiente al año 2016

En cuanto a las oficinas desde donde se desarrollan las actividades administrativas de nuestra compañía, nos encontramos ubicados en la parroquia la unión barrio bellavista calle 12 de octubre y Simbaña, siendo así el domicilio de la compañía.

Declaramos que se nos ha entregado en el tiempo que la ley estipula un ejemplar del balance y del estado de cuenta de pérdidas y ganancias en lo referente a los aportes por accionista se declara en facturas de ingreso así mismo como los gastos se realiza en con toda clase de justificativos dejando constancia que cuatro accionistas no han aportado con nada con lo cual hemos entregado el informe con las respectivas observaciones y sugerencias de ser el caso para que esté a disposición, conocimiento y consideración de los accionistas en las oficinas de la compañía en el tiempo que la ley dispone, y en la reunión de la presentación del balance el manejo de la compañía se viene realizando con normalidad bajo la responsabilidad de la gerente y la presidenta respectivamente así como nuestra supervisión en calidad de comisarios año a año trabajamos con responsabilidad y amor. En lo referente a las cuentas de pérdidas y ganancias en este año se ha reflejado utilidades las mismas que se especifica con claridad en el acta de reunión ordinaria convocada por el diario la hora para la cual se anexa al balance y se sube a la página de la superintendencia de compañías en la cual, se especifica que dichas utilidades serán repartibles acorde a los gastos posteriores ya que se realizara el cambio de directorio y quedara especificado en inventarios de gastos nuevos hasta aquel día de la entrega. En dicha reunión se ha procedido realizar la aprobación mayoritaria de accionistas una vez que se ha analizado con cada uno de los accionistas bajo respectivas facturas, recibos notas de venta boletos respaldados en gastos de caja chica y aprobada por la mayoría de accionistas.

La realización del balance para su respectiva presentación se lo ha realizado de acuerdo a las declaraciones mensuales en el SRI hasta la actualidad no contamos con negocio de ventas, pero tenemos un aporte para gastos que se hayan presentado. Los activos como sillas, Computadora escritorio etc., se encuentran bajo custodia de la gerente general considerando la depreciación acumulada por el tiempo según consta en el balance los pasivos se encuentran en el mismo. En cuanto a la atención a los accionistas y a terceras personas lo realiza la gerente por aprobación mayoritaria de los accionistas para las reuniones contamos con una secretaria AD-HOC Todos los documentos de contabilidad, de trámites y otros se encuentran archivados en las oficinas

En cuanto a las unidades se viene realizando con normalidad, las revisiones todo y en apego a la ley el servicio o el objeto, así mismo como se encuentran con la documentación legal al día.

Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad y sin otro particular que informar nos suscribimos.

Atentamente:


Sr. BRAVO RUBEN DARIO
COMISARIO PRINCIPAL


LIC. CHIGUANO IZA CARLOS OSWALDO
COMISARIO SUPLENTE

